

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2932** *Resolución de 18 de febrero de 2021, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 16, de 26 de enero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinticinco plazas de funcionarias/os de carrera, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Cinco plazas de funcionarias/os de carrera, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Jaén, 18 de febrero de 2021.–La Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.